

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

UNIVERSIDADES

Corrección de errores de la Resolución de 18 de junio de 2026, de la Universidad de Sevilla, por la que se convocan para su provisión por acceso libre, mediante el sistema de concurso-oposición, plazas vacantes en régimen laboral con carácter fijo, correspondientes a los Grupos I, III y IV del Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía (BOJA núm. 125, de 1.7.2026).

Publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 125, de 1 de julio de 2026, la Resolución de la Universidad de Sevilla, de fecha 18 de junio de 2026, por la que se convocan para su provisión por acceso libre, mediante el sistema de concurso-oposición, plazas vacantes en régimen laboral con carácter fijo, correspondientes a los Grupos I, III y IV del Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía, advertidos errores materiales en el texto de su anexo donde figuran los perfiles funcionales y programa de materias que han de regir las pruebas selectivas, en virtud de las competencias legalmente atribuidas, conforme a lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, este Rectorado ha resuelto efectuar la siguiente corrección:

A N E X O

Código.....161.

Donde dice en las páginas 8762/21, 8762/22, 8762/23 y 8762/24:

«8. Programa.

Tema 1. Calidad: concepto, significado y evolución. Principales etapas del desarrollo histórico del movimiento hacia la calidad total.

Tema 2. La gestión de la calidad como estrategia organizacional. Cultura de calidad y mejora continua.

Tema 3. Calidad y Recursos Humanos: implicación, formación y desarrollo. Ética profesional y responsabilidad social en la gestión pública.

Tema 4. Liderazgo, motivación y trabajo en equipo en entornos universitarios. Fundamentos del comportamiento de los grupos en el trabajo. Herramientas básicas para la resolución de problemas.

Tema 5. Sistemas de gestión de la calidad: Normas ISO 9000 y 9001; Modelo EFQM de excelencia.

Tema 6. El Espacio Europeo de Educación Superior (EEES): Declaración de Bolonia y evolución.

Tema 7. Los Criterios y Directrices para el Aseguramiento de la Calidad en el EEES (ESG).

Tema 8. La Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (LOSU): objeto y ámbito de aplicación, funciones del sistema universitario y autonomía de las universidades (título I), creación y reconocimiento de las universidades y calidad del sistema universitario (título II).

Tema 9. Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, de la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad: objeto y ámbito de aplicación, organización de las enseñanzas universitarias, procedimientos de aseguramiento de la calidad de las enseñanzas universitarias oficiales.

Tema 10. Ley 1/2026, de 20 de febrero, Universitaria para Andalucía (LUPA): objeto y ámbito de aplicación, docencia, investigación y transferencia del conocimiento (título I), comunidad universitaria (título II), estructura de las universidades (título IV), calidad universitaria (título X).

Tema 11. La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA): Naturaleza, funciones y estructura.

Tema 12. La Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA): Naturaleza, funciones y estructura).

Tema 13. Las agencias de calidad autonómicas: Coordinación y la red REACU.

Tema 14. El proceso de Verificación de los planes de estudios. La elaboración de las memorias de verificación. El Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

Tema 15. Procedimientos de evaluación de títulos universitarios oficiales: Seguimiento, Modificación (sustanciales versus no sustanciales), Renovación de la Acreditación.

Tema 16. Los Planes de Mejora derivados de los procesos de aseguramiento de la calidad externos e internos.

Tema 17. Los medios de difusión de los títulos: la información pública disponible en la US y los planes de comunicación digital.

Tema 18. El Sistema de Garantía de Calidad de Títulos de Grado y Máster de la Universidad de Sevilla.

Tema 19. El Sistema de Garantía de Calidad de Programas de Doctorado de la Universidad de Sevilla.

Tema 20. Gestión documental y control de procesos en sistemas de calidad. Aplicaciones específicas en la Universidad de Sevilla (aplicación LOGROS).

Tema 21. Elaboración de indicadores en los sistemas de calidad. Principales indicadores académicos.

Tema 22. Indicadores de calidad en el sistema universitario: El SIU (Sistema Integrado de Información Universitaria).

Tema 23. Los Sistemas de Garantía de Calidad de Centros Universitarios (SGCC): Manual del Sistema y Mapa de Procesos.

Tema 24. El programa IMPLANTA y la certificación de la implantación de los SGCC. La Acreditación Institucional: Requisitos y beneficios.

Tema 25. Los cuadros de mando: utilidad y herramientas para su elaboración.

Tema 26. Los grupos de interés en los sistemas de garantía de calidad. La transparencia y la rendición de cuentas en las instituciones académicas.

Tema 27. Evaluación de la actividad docente: El programa DOCENTIA.

Tema 28. Herramientas para la medición de la satisfacción de los grupos de interés. Situación en la Universidad de Sevilla.

Tema 29. Las incidencias, reclamaciones y sugerencias de los grupos de interés: Buzón electrónico de Quejas, Sugerencias, Felicitaciones e Incidencias de la Universidad de Sevilla (EXPON@us).

Tema 30. Las Cartas y Carteras de Servicios: concepto, elaboración, indicadores y seguimiento.

Tema 31. Los títulos interuniversitarios de la Universidad de Sevilla.

Tema 32. Los títulos internacionales y programas de universidades europeas. Universidad Ulysseus. La evaluación de títulos por el enfoque europeo (European Approach).

Tema 33. Los rankings universitarios: Metodologías y relevancia (Shanghai, QS, THE).

Tema 34. Las enseñanzas propias de las universidades (títulos no oficiales). Las microcredenciales. Marco normativo y gestión de la calidad.

Tema 35. Los reconocimientos a la calidad. Sellos internacionales de calidad a títulos, centros y universidades.

Tema 36. Redacción de informes de evaluación y gestión de paneles de expertos.

Tema 37. Técnicas de auditoría y evaluación aplicadas a la educación superior. Auditorías internas y externas: planificación, ejecución y mejora.

Tema 38. La digitalización y la inteligencia artificial aplicada a la gestión de la calidad.

- Tema 39. Agenda 2030, ODS, y sostenibilidad en la gestión universitaria.
- Tema 40. Ciberseguridad y Protección de datos.
- Tema 41. Comunicación eficaz y habilidades interpersonales. Técnicas avanzadas de comunicación organizacional y asertiva.
- Tema 42. Gestión del tiempo y organización del trabajo.
- Tema 43. Prevención del estrés laboral y promoción de la salud psicológica. Inteligencia emocional en la gestión pública.
- Tema 44. Elementos del sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Sevilla: Política preventiva en la Universidad de Sevilla. Guía preventiva de empleados públicos de la Universidad de Sevilla. Procedimiento de actuación ante un accidente, primeros auxilios y situaciones de emergencias. Seguridad vial: píldoras informativas del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Sevilla.
- Tema 45. Riesgos generales y específicos de su puesto de trabajo. Píldoras informativas del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Sevilla relacionadas con la categoría convocada.
- Tema 46. Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales. Real Decreto 485/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo. Real Decreto 486/1997, de 14 de abril, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo. Real Decreto 487/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la manipulación manual de cargas que entrañe riesgos, en particular dorso lumbar, para los trabajadores. Real Decreto 488/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas al trabajo con equipos que incluyen pantallas de visualización. Artículos 1 al 10 del Real Decreto 773/1997, de 30 de mayo, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de equipos de protección individual.
- Tema 47. Los Estatutos de la Universidad de Sevilla, Decreto 98/2025, de 30 de abril: Título I. Capítulo I. Órganos de gobierno, representación y participación. Capítulo II. De los centros y estructuras académicas y sus órganos de gobierno, Secciones 1.^a, 2.^a y 3.^a Título III La Comunidad Universitaria. Capítulo I: artículos 90 y 91. Capítulo IV. El personal técnico, de gestión y de administración y servicios.
- Tema 48. El IV Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía. Título Preliminar: Objeto, ámbito y vigencia. Título I: Garantías. Título II: Normas de organización del trabajo. Título III: Vacaciones, Permisos y Licencias. Título V: Régimen disciplinario. Título VII: Prevención de Riesgos Laborales.
- Tema 49. Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Título Preliminar. Objeto y ámbito de la Ley. Título I. El principio de igualdad y la tutela contra la discriminación. Título V. El principio de igualdad en el empleo público: Criterios de actuación de las Administraciones Públicas (cap. I).
- Tema 50. Normativa para la prevención, evaluación e intervención en situaciones de violencia, discriminación y acoso en la Universidad de Sevilla (Acuerdo 9.1/CG 18-12-24): Título I: Objeto y ámbito de aplicación; Título III: Intervención ante un caso de violencia, acoso o discriminación. Capítulo II: Procedimiento específico de Evaluación e Intervención ante Situaciones de Violencia, Discriminación y Acoso: Artículos 14, 15 y 16. Red de Referentes para la Convivencia y el Buen trato en la Universidad de Sevilla.»

Debe decir:

«8. Programa.

Tema 1. Calidad: concepto, significado y evolución. Principales etapas del desarrollo histórico del movimiento hacia la calidad total.

Tema 2. La gestión de la calidad como estrategia organizacional. Cultura de calidad y mejora continua.

Tema 3. Calidad y Recursos Humanos: implicación, formación y desarrollo. Ética profesional y responsabilidad social en la gestión pública.

Tema 4. Liderazgo, motivación y trabajo en equipo en entornos universitarios. Fundamentos del comportamiento de los grupos en el trabajo. Herramientas básicas para la resolución de problemas.

Tema 5. Sistemas de gestión de la calidad: Normas ISO 9000 y 9001; Modelo EFQM de excelencia.

Tema 6. El Espacio Europeo de Educación Superior (EEES): Declaración de Bolonia y evolución.

Tema 7. Los Criterios y Directrices para el Aseguramiento de la Calidad en el EEES (ESG).

Tema 8. La Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (LOSU): objeto y ámbito de aplicación, funciones del sistema universitario y autonomía de las universidades (título I), creación y reconocimiento de las universidades y calidad del sistema universitario (título II).

Tema 9. Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, de la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad: objeto y ámbito de aplicación, organización de las enseñanzas universitarias, procedimientos de aseguramiento de la calidad de las enseñanzas universitarias oficiales.

Tema 10. Ley 1/2026, de 20 de febrero, Universitaria para Andalucía (LUPA): objeto y ámbito de aplicación, docencia, investigación y transferencia del conocimiento (título I), comunidad universitaria (título II), estructura de las universidades (título IV), calidad universitaria (título X).

Tema 11. La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA): Naturaleza, funciones y estructura.

Tema 12. La Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA): Naturaleza, funciones y estructura.

Tema 13. Las agencias de calidad autonómicas: Coordinación y la red REACU.

Tema 14. El proceso de Verificación de los planes de estudios. La elaboración de las memorias de verificación. El Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

Tema 15. Procedimientos de evaluación de títulos universitarios oficiales: Seguimiento, Modificación (sustanciales versus no sustanciales), Renovación de la Acreditación.

Tema 16. Los Planes de Mejora derivados de los procesos de aseguramiento de la calidad externos e internos.

Tema 17. Los medios de difusión de los títulos: la información pública disponible en la US y los planes de comunicación digital.

Tema 18. El Sistema de Garantía de Calidad de Títulos de Grado y Máster de la Universidad de Sevilla.

Tema 19. El Sistema de Garantía de Calidad de Programas de Doctorado de la Universidad de Sevilla.

Tema 20. Gestión documental y control de procesos en sistemas de calidad. Aplicaciones específicas en la Universidad de Sevilla (aplicación LOGROS).

Tema 21. Elaboración de indicadores en los sistemas de calidad. Principales indicadores académicos.

Tema 22. Indicadores de calidad en el sistema universitario: El SIIU (Sistema Integrado de Información Universitaria).

Tema 23. Los Sistemas de Garantía de Calidad de Centros Universitarios (SGCC): Manual del Sistema y Mapa de Procesos.

Tema 24. El programa IMPLANTA y la certificación de la implantación de los SGCC. La Acreditación Institucional: Requisitos y beneficios.

Tema 25. Los cuadros de mando: utilidad y herramientas para su elaboración.

Tema 26. Los grupos de interés en los sistemas de garantía de calidad. La transparencia y la rendición de cuentas en las instituciones académicas.

- Tema 27. Evaluación de la actividad docente: El programa DOCENTIA.
- Tema 28. Herramientas para la medición de la satisfacción de los grupos de interés. Situación en la Universidad de Sevilla.
- Tema 29. Las incidencias, reclamaciones y sugerencias de los grupos de interés: Buzón electrónico de Quejas, Sugerencias, Felicitaciones e Incidencias de la Universidad de Sevilla (EXPON@us).
- Tema 30. Las Cartas y Carteras de Servicios: concepto, elaboración, indicadores y seguimiento.
- Tema 31. Los títulos interuniversitarios de la Universidad de Sevilla.
- Tema 32. Los títulos internacionales y programas de universidades europeas. Universidad Ulysseus. La evaluación de títulos por el enfoque europeo (European Approach).
- Tema 33. Los rankings universitarios: Metodologías y relevancia (Shanghai, QS, THE).
- Tema 34. Las enseñanzas propias de las universidades (títulos no oficiales). Las microcredenciales. Marco normativo y gestión de la calidad.
- Tema 35. Los reconocimientos a la calidad. Sellos internacionales de calidad a títulos, centros y universidades.
- Tema 36. Redacción de informes de evaluación y gestión de paneles de expertos.
- Tema 37. Técnicas de auditoría y evaluación aplicadas a la educación superior. Auditorías internas y externas: planificación, ejecución y mejora.
- Tema 38. La digitalización y la inteligencia artificial aplicada a la gestión de la calidad.
- Tema 39. Agenda 2030, ODS, y sostenibilidad en la gestión universitaria.
- Tema 40. Comunicación eficaz y habilidades interpersonales. Técnicas avanzadas de comunicación organizacional y asertiva.
- Tema 41. Gestión del tiempo y organización del trabajo.
- Tema 42. Elementos del sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Sevilla: Política preventiva en la Universidad de Sevilla. Guía preventiva de empleados públicos de la Universidad de Sevilla. Procedimiento de actuación ante un accidente, primeros auxilios y situaciones de emergencias. Seguridad vial: píldoras informativas del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Sevilla.
- Tema 43. Riesgos generales y específicos de su puesto de trabajo. Píldoras informativas del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Sevilla relacionadas con la categoría convocada.
- Tema 44. Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales. Real Decreto 485/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo. Real Decreto 486/1997, de 14 de abril, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo. Real Decreto 487/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la manipulación manual de cargas que entrañe riesgos, en particular dorso lumbar, para los trabajadores. Real Decreto 488/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas al trabajo con equipos que incluyen pantallas de visualización. Artículos 1 al 10 del Real Decreto 773/1997, de 30 de mayo, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de equipos de protección individual.
- Tema 45. Los Estatutos de la Universidad de Sevilla, Decreto 98/2025, de 30 de abril: Título I. Capítulo I. Órganos de gobierno, representación y participación. Capítulo II. De los centros y estructuras académicas y sus órganos de gobierno, Secciones 1.^a, 2.^a y 3.^a Título III. La Comunidad Universitaria. Capítulo I: artículos 90 y 91. Capítulo IV. El personal técnico, de gestión y de administración y servicios.
- Tema 46. El IV Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía. Título Preliminar: Objeto, ámbito y vigencia. Título I: Garantías.

Título II: Normas de organización del trabajo. Título III: Vacaciones, Permisos y Licencias. Título V: Régimen disciplinario. Título VII: Prevención de Riesgos Laborales.

Tema 47. Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Título Preliminar. Objeto y ámbito de la Ley. Título I. El principio de igualdad y la tutela contra la discriminación. Título V. El principio de igualdad en el empleo público: Criterios de actuación de las Administraciones Públicas (cap. I).

Tema 48. Normativa para la prevención, evaluación e intervención en situaciones de violencia, discriminación y acoso en la Universidad de Sevilla (Acuerdo 9.1/CG 18-12-24): Título I: Objeto y ámbito de aplicación; Título III: Intervención ante un caso de violencia, acoso o discriminación. Capítulo II: Procedimiento específico de Evaluación e Intervención ante Situaciones de Violencia, Discriminación y Acoso: artículos 14, 15 y 16. Red de Referentes para la Convivencia y el Buen trato en la Universidad de Sevilla.»

Código.....3319.

Donde dice en las páginas 8762/31, 8762/32, 8762/23 y 8762/34:

«8. Programa.

Tema 1. MICROSCOPIA DE FUERZAS ATÓMICAS (AFM): BASES. Principios de operación y componentes principales. Tipos y modo de funcionamiento. Sistemas de detección. Sondas. Métodos utilizados para la calibración de sondas. Cuidado, mantenimiento y calibración.

Tema 2. MICROSCOPIA DE FUERZAS ATÓMICAS (AFM): MODOS DE OPERACIÓN Y APLICACIONES. Interacción punta-muestra. Modo de trabajo: propiedades mecánicas, dominios magnéticos y piezo-respuesta. Análisis de las curvas de fuerza.

Tema 3. MICROSCOPIA DE EFECTO TUNEL (STM): BASES. Principios de operación y componentes principales. Características de la sonda. Modos de fabricación de la sonda. Interacción punta-muestra. Modos de trabajo. Aplicaciones. Cuidado, mantenimiento y calibración.

Tema 4. MICROSCOPIA ÓPTICA. MICROSCOPIO PETROGRÁFICO-METALOGRÁFICO. BASES. Teoría y fundamentos. Componentes del microscopio. Modos de captura de imágenes. Fuentes de iluminación. Cuidado, mantenimiento y calibración.

Tema 5. MICROSCOPIA ÓPTICA. MICROSCOPIO PETROGRÁFICO. Fundamento y observación de propiedades ópticas: luz polarizada, luz polarizada y analizador, y analizador e Iluminación convergente.

Tema 6. MICROSCOPIA ÓPTICA. MICROSCOPIO METALOGRÁFICO. Fundamento y observación de propiedades ópticas: luz polarizada, y luz polarizada y analizador cruzados.

Tema 7. PREPARACIÓN Y ANÁLISIS DE MUESTRAS EN EL MICROSCOPIO PETROGRÁFICO: Minerales más comunes en láminas delgadas de los principales grupos de rocas. Tinciones. Preparación, interpretación y criterios de clasificación en láminas delgadas de rocas ígneas, metamórficas y sedimentarias.

Tema 8. PREPARACIÓN Y ANÁLISIS DE MUESTRAS EN EL MICROSCOPIO PETROGRÁFICO: Preparación, caracterización e interpretación de muestras de cerámica arqueológicas y artefactos en láminas delgadas.

Tema 9. PREPARACIÓN Y ANÁLISIS DE MUESTRAS EN EL MICROSCOPIO PETROGRÁFICO: Preparación, caracterización e interpretación de muestras de geomateriales utilizadas en construcción.

Tema 10. PREPARACIÓN Y ANÁLISIS DE MUESTRAS EN EL MICROSCOPIO METALOGRÁFICO. Preparación, caracterización e interpretación de muestras metalográficas.

Tema 11. MICROSCOPIA ÓPTICA CONFOCAL: BASES. Teoría y fundamentos. Componentes del microscopio. Modos de captura de imágenes. Fuentes de iluminación. Cuidado, mantenimiento y calibración.

Tema 12. MICROSCOPIA ÓPTICA CONFOCAL. Tipos de objetivos. Oculares. Cubos de filtros. Condensador. Filtro acústico-óptico sintonizable. Divisor de haz acústico-óptico. Diafragma del condensador y apertura de campo.

Tema 13. MICROSCOPIA ÓPTICA_PERFILOMETRÍA. Tecnologías de metrología de superficie: confocal, interferometría y variación de foco. Medición óptica, parámetros.

Tema 14. MICROSCOPIA ELECTRÓNICA DE BARRIDO. BASES. Teoría y fundamentos. Tipos de cañones Puesta en marcha y mantenimiento. Detectores. Modos de trabajo en alto y bajo vacío. Ventajas e inconvenientes. Eliminación de carga en muestras no conductoras. Microscopía correlativa (óptica-electrónica). Preparación de muestras de materiales.

Tema 15. MICROSCOPIA ELECTRÓNICA DE BARRIDO COMBINADA CON PLATAFORMA DE ENSAYOS DE CARACTERIZACIÓN ELÉCTRICA. Experimentos in situ con módulo de propiedades eléctricas (EBIC, RCI y medidas de resistividad).

Tema 16. MICROSCOPIA ELECTRÓNICA DE BARRIDO COMBINADA CON PLATAFORMA DE ENSAYOS MECÁNICOS. Célula de carga. Calibración. Experimentos in situ con módulos de tensión/compresión. Experimentos in situ con etapa de calentamiento. Experimentos in situ con módulo de dureza.

Tema 17. MICROSCOPIA ELECTRÓNICA DE BARRIDO DE DOBLE HAZ (FOCUS ION BEAM, FIB). Teoría y fundamentos. Reconstrucción tridimensional.

Tema 18. MICROANÁLISIS POR RAYOS X. Fundamentos. Técnicas y procedimientos. Factores de corrección. Tipos y características de los detectores de rayos X.

Tema 19. MICROSCOPIA ELECTRÓNICA DE TRANSMISIÓN: BASES. Teoría y fundamentos. Obtención de imágenes en microscopía electrónica de transmisión. Alineamiento, contraste y corrección de aberraciones. Puesta en marcha y mantenimiento del microscopio electrónico de transmisión.

Tema 20. PREPARACIÓN DE MUESTRAS PARA MICROSCOPIA ELECTRÓNICA DE TRANSMISIÓN. Técnicas de preparación de muestras materiales para microscopía electrónica de transmisión Muestras de polvo y muestras compactas.

Tema 21. CALIDAD. Integración de un Servicio General de Investigación dentro del Sistema de Calidad de un Centro de Investigación. Normas UNE-EN-ISO 9001 de gestión de la calidad y UNE-EN-ISO 14001 de gestión ambiental.

Tema 22. GESTIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN. Asistencia y formación de usuarios. Sistemas de reserva para usuarios. Gestión de base de datos. Creación de procedimientos normalizados de trabajo. Métodos de control e indicadores de calidad.»

Debe decir:

«8. Programa.

Tema 1. MICROSCOPIA DE FUERZA ATÓMICA (AFM): Principios de operación y componentes principales. Interacción punta-muestra. Modos de operación en AFM.

Tema 2. MICROSCOPIA DE FUERZA ATÓMICA (AFM): Análisis de las curvas de fuerza. Métodos utilizados para la calibración de la punta. Otras microscopias de fuerza: microscopia de fuerza magnética (MFM) y microscopia de fuerza eléctrica (EFM). Imágenes artefacto en microscopía AFM. Artefactos Instrumentales y calibración en AFM.

Tema 3. MICROSCOPIA DE EFECTO TUNEL (STM): Principios de operación y componentes principales. Métodos de fabricación de la sonda. Interacción punta-muestra. Modos de trabajo. Aplicaciones. Cuidado, mantenimiento y calibración en STM.

Tema 4. MICROSCOPIA ÓPTICA. MICROSCOPIO PETROGRÁFICO-METALOGRAFICO. BASES. Teoría y fundamentos. Componentes del microscopio. Modos de captura de imágenes. Fuentes de iluminación. Cuidado, mantenimiento y calibración.

Tema 5. MICROSCOPIA ÓPTICA. MICROSCOPIO PETROGRÁFICO. Fundamento y observación de propiedades ópticas: luz polarizada, luz polarizada y analizador, y analizador e Iluminación convergente.

Tema 6. MICROSCOPIA ÓPTICA. MICROSCOPIO METALOGRAFICO. Fundamento y observación de propiedades ópticas: luz polarizada, y luz polarizada y analizador cruzados.

Tema 7. PREPARACIÓN Y ANÁLISIS DE MUESTRAS EN EL MICROSCOPIO PETROGRÁFICO: Minerales más comunes en láminas delgadas de los principales grupos de rocas. Tinciones. Preparación, interpretación y criterios de clasificación en láminas delgadas de rocas ígneas, metamórficas y sedimentarias.

Tema 8. PREPARACIÓN Y ANÁLISIS DE MUESTRAS EN EL MICROSCOPIO PETROGRÁFICO: Preparación, caracterización e interpretación de muestras de cerámica arqueológicas y artefactos en láminas delgadas.

Tema 9. PREPARACIÓN Y ANÁLISIS DE MUESTRAS EN EL MICROSCOPIO PETROGRÁFICO: Preparación, caracterización e interpretación de muestras de geomateriales utilizadas en construcción.

Tema 10. PREPARACIÓN Y ANÁLISIS DE MUESTRAS EN EL MICROSCOPIO METALOGRAFICO. Preparación, caracterización e interpretación de muestras metalográficas.

Tema 11. MICROSCOPIA ÓPTICA CONFOCAL: Metrología Superficial: Definición, utilidad y aplicaciones. Descripción de los principales parámetros metrológicos y análisis de los tipos de medición (perfil y área). Clasificación de los instrumentos de medida.

Tema 12. MICROSCOPIA ÓPTICA CONFOCAL: Perfilometría óptica Confocal y de Variación de Foco. Principios básicos y componentes principales. Cuidado, mantenimiento y calibración.

Tema 13. MICROSCOPIA ÓPTICA_PERFILOMETRÍA: Perfilometría óptica Interferométrica. Principios básicos y componentes principales. Objetivos interferométricos. Tipos de interferometría.

Tema 14. MICROSCOPIA ELECTRÓNICA DE BARRIDO. BASES. Teoría y fundamentos. Tipos de cañones: Puesta en marcha y mantenimiento. Detectores: de electrones secundarios, de electrones retrodispersados y difracción de electrones retrodispersados (EBSD). Modos de trabajo en alto y bajo vacío. Ventajas e inconvenientes. Eliminación de carga en muestras no conductoras. Preparación de muestras materiales.

Tema 15. MICROSCOPIA ELECTRÓNICA DE BARRIDO COMBINADA CON PLATAFORMA DE ENSAYOS DE CARACTERIZACIÓN ELÉCTRICA. Experimentos in situ con módulo de propiedades eléctricas (EBIC, RCI y medidas de resistividad).

Tema 16. MICROSCOPIA ELECTRÓNICA DE BARRIDO COMBINADA CON PLATAFORMA DE ENSAYOS MECÁNICOS. Célula de carga. Calibración. Experimentos in situ con módulos de tensión/compresión. Experimentos in situ con etapa de calentamiento. Experimentos in situ con módulo de dureza.

Tema 17. MICROSCOPIA ELECTRÓNICA DE BARRIDO DE DOBLE HAZ (FOCUS ION BEAM, FIB). Teoría y fundamentos. Reconstrucción tridimensional.

Tema 18. MICROANÁLISIS POR RAYOS X. Fundamentos. Técnicas y procedimientos. Factores de corrección. Tipos y características de los detectores de rayos X.

Tema 19. MICROSCOPIA ELECTRÓNICA DE TRANSMISIÓN: BASES. Teoría y fundamentos. Obtención de imágenes en microscopía electrónica de transmisión. Alineamiento, contraste y corrección de aberraciones. Puesta en marcha y mantenimiento del microscopio electrónico de transmisión.

Tema 20. PREPARACIÓN DE MUESTRAS PARA MICROSCOPIA ELECTRÓNICA DE TRANSMISIÓN. Técnicas de preparación de muestras materiales para microscopía electrónica de transmisión Muestras de polvo y muestras compactas.

Tema 21. CALIDAD. Integración de un Servicio General de Investigación dentro del Sistema de Calidad de un Centro de Investigación. Normas UNE-EN-ISO 9001 de gestión de la calidad y UNE-EN-ISO 14001 de gestión ambiental.

Tema 22. GESTIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN. Asistencia y formación de usuarios. Sistemas de reserva para usuarios. Gestión en base a PortalCITIUS. Creación de procedimientos normalizados de trabajo. Métodos de control e indicadores de calidad.»

Código.....4140.

Donde dice en la página 8762/36:

«8. Programa.

Tema 16. Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales. Real Decreto 485/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo. Real Decreto 486/1997, de 14 de abril, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo. Real Decreto 487/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la manipulación manual de cargas que entrañe riesgos, en particular dorso lumbar, para los trabajadores. Real Decreto 488/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas al trabajo con equipos que incluyen pantallas de visualización. Artículos 1 al 10 del Real Decreto 773/1997, de 30 de mayo, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de equipos de protección individual.»

Debe decir:

Tema 16. Real Decreto 485/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo. Real Decreto 486/1997, de 14 de abril, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo. Real Decreto 487/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la manipulación manual de cargas que entrañe riesgos, en particular dorso lumbar, para los trabajadores. Real Decreto 488/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas al trabajo con equipos que incluyen pantallas de visualización. Artículos 1 al 10 del Real Decreto 773/1997, de 30 de mayo, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de equipos de protección individual.»

Código.....4141.

Donde dice en la página 8762/39:

«8. Programa.

Tema 13. Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales. Real Decreto 485/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo. Real Decreto 486/1997, de 14 de abril, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo. Real Decreto 487/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la manipulación manual de cargas que entrañe riesgos, en particular dorso lumbar, para los trabajadores. Real Decreto 488/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas al trabajo con equipos que incluyen pantallas de visualización. Artículos 1 al 10 del Real Decreto 773/1997, de 30 de mayo, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de equipos de protección individual.»

Debe decir:

«8. Programa.

Tema 13. Real Decreto 485/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo. Real Decreto 486/1997, de 14 de abril, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo. Real Decreto 487/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la manipulación manual de cargas que entrañe riesgos,

en particular dorso lumbar, para los trabajadores. Real Decreto 488/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas al trabajo con equipos que incluyen pantallas de visualización. Artículos 1 al 10 del Real Decreto 773/1997, de 30 de mayo, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de equipos de protección individual.»

Código.....4142.

Donde dice en la página 8762/40:

«6. Titulaciones relacionadas.

Ciclos formativos de Grado Superior (FP) relacionados con Laboratorio.»

Debe decir:

«Ciclos formativos de Grado Superior (FP) relacionados con Laboratorio.

Licenciatura o grado en Farmacia, Biología, Biotecnología, Química, Ciencias Ambientales y Bioquímica.

Másteres Oficiales relacionados con la actividad específica a desarrollar en el Área de Biología Vegetal.»

Donde dice en la página 8762/40:

«7. Funciones.

- Mantenimiento y conservación del material de prácticas, incluida la optometría.»

Debe decir:

- «Mantenimiento y conservación del material de prácticas, incluida las ópticas.»

Código.....4158.

Donde dice en la página 8762/88:

«7. Otros requisitos.

Acreditación oficial para las funciones de cuidado y eutanasia (funciones A, cuidado de animales y B, eutanasia) de animales de experimentación, al menos en roedores.»

Debe decir:

«Acreditación oficial para las funciones de cuidado, eutanasia y realización de los procedimientos en experimentación animal (funciones A, cuidado de los animales, y B Eutanasia), al menos en roedores o en peces.»

Lo que se hace público para general conocimiento.